



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

7333

Judici sobre delictes lleus número 33/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a ZOE MARIA FIRLANGER, GEORGIA LOUISE, PAVEL KUMGURSTEV Y A MICHAELA STEPHANIE POWER la sentencia nº 323/2015 de fecha 4 de diciembre de 2015.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Junio de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

